



FUERZAS BÁSICAS AEM FUTBOL CLUB

REGLAMENTO INTERNO

AEM FC FUERZAS BÁSICAS tiene como objetivo la integración familiar a partir de la convivencia sana de sus alumnos en su actividad deportiva preferida y contando con la presencia y apoyo de sus padres; el desarrollo físico atlético a través de nuestro programa de entrenamiento, para que los alumnos alcancen una buena aptitud física y desarrollen en forma armónica todo su organismo; y las relaciones humanas basadas en normas de buena conducta, para incluir y fomentar el sentimiento de solidaridad y cooperación, teniendo como base el cariño y respeto de sus semejantes.

Para consolidar dichos objetivos en AEM FC Fuerzas Básicas los alumnos deberán cumplir con lo siguiente:

ARTICULO 1. Asistir puntualmente a entrenamientos, partidos oficiales y amistosos.

ARTICULO 2. Presentarse con 15 minutos de antelación a los entrenamientos, los cuales tienen un horario establecido de 16:00 hrs a 18:00 hrs

ARTICULO 3. Dirigirse con respeto hacia directivos, personal administrativo, profesores, compañeros jugadores, padres de familia y a todo empleado de la institución.

ARTICULO 4. Portar según las condiciones de su entrenador, los uniformes de entrenamiento así como uniformes oficiales de juego.

ARTICULO 5. Colaborar con el cuidado de las instalaciones, canchas, vestidores, baños, oficinas, mallas metálicas, etc.

ARTICULO 6. En caso que se decrete contingencia ambiental por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, los horarios de entrenamientos y partidos podrán ser modificados o suspendidos.

ARTICULO 7. Para la justificación de faltas, deberá darse aviso al profesor o personal administrativo sobre la inasistencia como mínimo 2 horas antes del inicio del entrenamiento. En caso de no dar aviso, el alumno podrá verse afectado en la convocatoria del partido posterior a la falta.

ARTÍCULO 8. El alumno que falte al Artículo 3, sostengan riñas y/o manifieste cualquier otro mal comportamiento no contemplado en este reglamento, se hará acreedor a una sanción, que en función de su gravedad determine la Dirección de la institución.

ALUMNO

PADRE O TUTOR

COORDINADOR
ADMINISTRATIVO

La firma del presente documento es manifestación de que la información brindada es verídica y que ha sido leído y comprendido el Reglamento Interno de AEM FC FUERZAS BÁSICAS.